



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021**  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA – UPZMG

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:10 horas del día 07 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Universidad), ubicada en Prolongación Adolf Horn 8941, Fraccionamiento Arvento, C.P. 45670, Delegación Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Junta) con el objeto de celebrar la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva. La sesión se verificó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades del Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara del período mayo-agosto y avance al mes de noviembre.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al período mayo-agosto 2021 y avance al mes de octubre de la universidad.
- VII. Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre los trabajos realizados para el inicio de actividades en Cajititlán y acciones procedentes.
- VIII. Presentación y en su caso autorización de la lista de aranceles 2022.
- IX. Presentación y en su caso aprobación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2020-2025 Visión 2030.
- X. Presentación y en su caso aprobación para realizar las acciones correspondientes a fin de escriturar el terreno de Cajititlán a nombre de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..



## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

- XI. Presentación y en su caso aprobación del Lic. Pedro Omar Arrellano Velázquez, como Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- XII. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para el año 2022.
- XIII. Asuntos generales.
- a) Informe sobre los criterios académicos para la elegibilidad de Directivos.
- XIV. Lectura de acuerdos y firma del acta.
- XV. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Previo a desarrollar la sesión, el Presidente de la Junta Directiva, pone a consideración de los presentes la designación del Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, como Secretario Técnico de la Junta Directiva de la Universidad y somete a su consideración. solicitando a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor de la designación, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva presentes.

#### PUNTO PRIMERO. – Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En el desarrollo del primer punto del orden del día el **Mtro. José Rosalío Muñoz Castro**, Subsecretario de Educación Superior da la bienvenida e informa que él presidirá la sesión en suplencia del Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta. Por lo que solicita a los presentes una breve presentación para dejar constancia de la asistencia, quedando el registro de la asistencia de manera presencial de:

- Mtro. José Rosalío Muñoz Castro, en representación del Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología, Presidente de la Junta.
- Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida, Representante del Subsecretario de Educación Superior – SICYT
- C. Juan Ramón Álvarez Medina, Representante Oficina Enlace Educativo de la SEP
- Lic. Irma Mota Velasco, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la UPZMG

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

- Dr. Ramiro Lujan Godinez, Representante de los docentes de la UPZMG
- C. Irad Yabhel Sánchez López, Representante del alumnado de la UPZMG
- Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Secretario Técnico de la Junta Directiva

Y de manera virtual de:

- Lic. David Villarruel Andrade, Representante de la DGUTYP.
- LAM. Edgar Gabriel Gonzalez Partida, Representante de Contraloría del Estado.
- Lic. Alma Dayanira González Corona, Representante del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Una vez concluida la presentación y registrada la asistencia, **el Presidente suplente** (el Presidente en lo sucesivo) solicita al Secretario Técnico la verificación del quórum.

El **Secretario Técnico de la Junta Directiva**, Lic. Francisco Cuevas (en lo sucesivo Secretario técnico) informa, que se cuenta con la presencia de 9 nueve integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto; 3 tres con derecho a voz; por lo que se cuenta con mayoría requerida para sesionar. En consecuencia, el **Presidente**, declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades del Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara del período mayo-agosto y avance al mes de noviembre.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al período mayo-agosto 2021 y avance al mes de octubre de la universidad.
- VII. Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre los trabajos realizados para el inicio de actividades en Cajititlán y acciones procedentes.
- VIII. Presentación y en su caso autorización de la lista de aranceles 2022.
- IX. Presentación y en su caso aprobación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2020-2025 Visión 2030.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG**

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

- X. Presentación y en su caso aprobación para realizar las acciones correspondientes a fin de escriturar el terreno de Cajititlán a nombre de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- XI. Presentación y en su caso aprobación del Lic. Pedro Omar Arrellano Velázquez, como Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- XII. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para el año 2022.
- XIII. Asuntos generales.
- a) Informe sobre los criterios académicos para la elegibilidad de Directivos.
  - b) Ley de Educación Superior de Jalisco.
- XIV. Lectura de acuerdos y firma del acta.
- XV. Clausura de la sesión.

**PUNTO SEGUNDO. – Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

En el desahogo de este punto, el **presidente** da lectura a la orden del día y somete a su consideración la misma. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor del orden del día, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva presentes.

**PUNTO TERCERO. – Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

En lo que respecta al punto tercero de la orden del día, el **presidente** solicita a los asistentes omitir la lectura del acta de la sesión anterior, dado fue enviada con anterioridad para su revisión, petición que fue aprobada por los integrantes de la Junta presentes, por lo que se somete a consideración el contenido de la misma. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén de acuerdo con el contenido de la misma para su posterior firma; siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva presentes.

**PUNTO CUARTO. – Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.**

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día, el **Presidente**, cede el uso de la voz al **Mtro. Víctor Ravelero Vázquez**, Rector de la UPZMG (en lo sucesivo Rector) para el desahogo de este punto.

En uso de la voz, el **Rector**, da las gracias a los asistentes y da lectura al seguimiento de los acuerdos correspondientes informando el porcentaje de avance y las acciones de seguimiento de los mismos, conforme a la siguiente tabla presentada:

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NÚMERO	RESUMEN DEL ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	% AVANCE
SO.01.21.03	<b>Aprobación del Anteproyecto del Plan Maestro de Infraestructura 2030.</b> Se solicita al Rector avanzar en este proyecto y presentar la planta de conjunto propuesta a detalle e iniciar los estudios topográficos, de impacto ambiental y mecánica de suelos correspondientes para llevarlo a detalle.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se cuenta con planos arquitectónicos, estructurales y de acabados de edificio de 3 niveles, para docencia.</li><li>✓ El ingeniero Pedro Mayoral, realizó el estudio topográfico y de mecánica de suelos sin costo para la UPZMG.</li></ul>	<b>100%</b> Aplicado en sus términos 2 5 7 10 5 0 5 0
SO.01.21.06	<b>Designación del despacho auditor externo Consultoría AVESA, S.A. de C.V.</b> para dictaminar los estados financieros del ejercicio presupuestal 2020 de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se atendieron las observaciones del despacho auditoría en cuanto a:<ul style="list-style-type: none"><li>• Duplicidad en CFDIS del mes de junio (se cancelaron los CFDIS duplicados).</li><li>• Los porcentajes de depreciación no corresponden con el parámetro de estimación de vida útil (se corrigieron los porcentajes de depreciación)</li><li>• Los registros de los bienes no están clasificados con la cuenta</li></ul></li></ul>	<b>100%</b> Aplicado en sus términos 2 5 7 10 5 0 5 0

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG**

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

		contable y el clasificador por objeto del gasto (se realizaron las adecuaciones pertinentes)				
		<b>Ordenar su archivo correspondiente.</b>				
SO.02.20.08	<b>Autorización para dar inicio al proceso de validación y opinión de viabilidad presupuestal referente a la nivelación de la plaza de Abogado General.</b>	<p>✓ El rector solicita la baja del acuerdo en virtud de que el área de Recursos Humanos, no realizó los procesos en tiempo y forma.</p>	<b>0%</b>	Aplicado en sus términos		
				2	5	7
				5	0	5
						10
						0
SO.02.21.09	<b>Aprobación del proyecto de transferencias presupuestales para el ejercicio 2021 por la cantidad de \$55,700.90 (cincuenta y cinco mil setecientos pesos 90/100 M.N.).</b>	<p>✓ Las transferencias se encuentran aplicadas a partir de las valoraciones emitidas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología ACUSE_DESPACHOSICYT.2021.163, Secretaría de la Hacienda Pública, y la Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico.</p>	<b>100%</b>	Aplicado en sus términos		
				2	5	7
				5	0	5
						10
						0
		<b>Ordenar su archivo correspondiente.</b>				

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG**  
CUADRAGÉSIMA NOVENA  
7 de diciembre 2021

SO.02.21.10	<b>Aprobación del inicio del proceso para la creación del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2025 Visión 2030</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los Directivos elaboraron el proyecto del PIDE, y fue derivado para revisión a la SICYT el 05 de noviembre del año en curso, se trabajó en las observaciones realizadas y se presentará a Junta Directiva para su aprobación y seguimiento correspondiente.</li> </ul>	<p align="center"><b>100%</b> Aplicado en sus términos</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>2</td><td>5</td><td>7</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>5</td><td>0</td><td>5</td><td>0</td> </tr> </table>	2	5	7	10	5	0	5	0
2	5	7	10								
5	0	5	0								
SO.01.21.08	<b>Aprobación del proyecto de inicio de actividades académicas en septiembre 2021</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Iniciaron clases 130 alumnos de primer ingreso para el cuatrimestre de septiembre-diciembre 2021 en Cajititlán.</li> <li>✓ En Lomas de Tejeda se cuenta con una matrícula de 610 alumnos.</li> <li>✓ Se habilitaron aulas y laboratorios para alumnos de primer ingreso, así como espacios para los PTC y profesores de asignatura.</li> </ul> <p><b>Ordenar su archivo correspondiente.</b></p>	<p align="center"><b>100%</b> Aplicado en sus términos</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>2</td><td>5</td><td>7</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>5</td><td>0</td><td>5</td><td>0</td> </tr> </table>	2	5	7	10	5	0	5	0
2	5	7	10								
5	0	5	0								
SO.02.21.05	<b>Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2021.</b> Se solicita completar las validaciones pertinentes al respecto para poder llevarlo a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llevaron a cabo distintos cursos, correspondientes a Equidad de Género, Cuidado de la Salud, Transparencia, Protección de datos y Titulación Electrónica.</li> <li>✓ Se programaron cursos para el presente cuatrimestre, en espera de las validaciones correspondientes.</li> </ul>	<p align="center"><b>75%</b> Aplicado en sus términos</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>2</td><td>5</td><td>7</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>5</td><td>0</td><td>5</td><td>0</td> </tr> </table>	2	5	7	10	5	0	5	0
2	5	7	10								
5	0	5	0								

Handwritten signature

Handwritten mark

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

Una vez presentado el avance en la ejecución de acuerdos previos, **el Presidente** somete a consideración de los integrantes de la Junta el avance presentado. Al no registrarse ningún comentario al respecto se ordena el archivo de los acuerdos que presentan un avance del 100% y se da por concluido este punto del orden del día. Pasando al siguiente punto.

**PUNTO QUINTO. – Presentación por parte del Rector, el Informe sobre el avance de actividades del período mayo-agosto y avance al mes de noviembre de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

En el desahogo de este punto, **el Presidente** cede, el uso de la palabra **al Rector**, para que realice la presentación del informe correspondiente.

**El Rector**, en su intervención y con el apoyo de una presentación multimedia dio un breve resumen del avance correspondiente al Informe de actividades mayo-agosto y avance al mes de noviembre de la UPZMG, resaltando datos de consolidación de matrícula de la UPZMG, toda vez que se cuenta con 660 alumnos en el plantel de Lomas de Tejeda, la mayor cantidad de estudiantes corresponden a la carrera de terapia física, remarcando que la siguiente carrera con mayor cantidad de alumnos es ingeniería civil, siendo mayoría mujeres estudiando en nuestros planteles.

En suma, los estudiantes del plantel de Lomas de Tejeda y estudiantes de Cajititlán, y 130 en Cajititlán, ingeniería mecatrónica solo se ofrece en Lomas de Tejeda, con nuevo ingreso de ingeniería civil de 30 alumnos, alumnos irregulares 0% falta cierre de cuatrimestre, los 610 y los 130 alumnos nos da un total de 740 alumnos, respecto a la deserción cuando llegue a la rectoría teníamos un porcentaje 19% ha estado disminuyendo y menor deserción se presentó durante la pandemia, actualmente tenemos un porcentaje de deserción equivalente a los anteriores, trabajaremos con las estrategias del PIDE para lograr menor deserción incrementando la eficiencia terminal, 6.33 de deserción en lo general.

Un total de 48 personas egresaron, desagregado por carrera y por género, el personal docente con el que contamos es de 52, siendo 44 profesores de asignatura y 8 PTC, contamos con dos cuerpos académicos.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

innovación en el diseño de productos sustentables y así como el de medio ambiente y desarrollo sustentables, cabe aclarar que 2 de los 10 PTC están incluidos en los cuerpos académicos.

Las estancias, son una fortaleza de la institución en el sentido de la vinculación, son 39 las instituciones beneficiadas, con 94 alumnos prestando servicio social en 10 instituciones, en mayo-agosto el 100% de las clases se impartieron en dos plataformas, google classroom y google meet. Se llevaron a cabo prácticas presenciales cuidando las medidas sanitarias, fueron 14 prácticas, mensajes y cálculos en áreas verdes, taller de carpintería, curso de capacitación de competencias, ingletadora para ángulos, control de motor PID, servicios médicos.

El rector informa que inició con visitas a planteles, del subsistema considerando que sus alumnos son posibles candidatos a la UPZMG, como los del centro bachillerato tecnológico agropecuario, que se encuentra en Ixtlahuacan, siendo atendidos por su director y coordinador académico, invitándolos a conocer nuestras instalaciones y realizarán prácticas, este plantel se encuentra a 19 kilómetros y tarda 9 minutos, así mismo visitamos el plante 17 del cecytej ubicado en el fraccionamiento los olivos, sus alumnos hicieron una práctica del estudio físico de las condiciones del agua del lago de Cajititlan, también visitamos el plantel número 2 del cecytej, ubicado en la colonia Valle de la Misericordia, hasta programado recibirlos y llevar a cabo la práctica con sus estudiantes, así mismo el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco que se ubica en San Miguel Cuyutlán, y sus alumnos realizaron una práctica de química, también visitamos el cecytej más grande ubicado en Chula Vista con 1,765 alumnos, todas las instituciones visitadas tiene una matrícula importante y los aspirantes a UPZMG van a salir de ahí, es decir tenemos potencialmente 1,700 estudiantes que vendrán a estudiar a la UPZMG, todos los directores han sido invitados a que sus alumnos realicen 8 prácticas, 2 de biotecnología, 2 de ingeniería civil, 2 de terapia física y 2 de diseño industrial en el transcurso de un año, así mismo los padres de familia los acompañaran para conocer en dónde estudiarán sus hijos. Visite la universidad politécnica de Aguascalientes, e invite a sus directores a que conocieran la fortaleza del subsistema, ya que desconocían que las universidades politécnicas se encuentran a lo largo y ancho del país, con más 60 universidades, por si algún alumno quiere concluir en otra entidad, razón por lo que pudiera incrementar la matrícula el siguiente año, los integrantes de la junta preguntan el porqué de la deserción, el rector aclara que es por reprobación, sin embargo de manera

9  
Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG**

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

personal fui a sus casas para cuestionarlos porque se han dado de baja, invitándolos a buscar una solución para ayudarlos, ya que un estudiante que se da de baja, es una derrota para el estado mexicano.

Al respecto **el Presidente**, señala que tiene unos comentarios, el año pasado fue muy complicado por el tema de la transición de la institución de Lomas de Tejeda a Cajititlán, lo que desestimó en gran medida la matrícula, recomendando tener los comparativos de los primeros ingresos de los últimos años para ver cómo vamos, a la alta a la baja, y que tenemos que hacer para que se establezca la matrícula de algunas carreras, no podemos crecer indeterminadamente con un límite, sin unos límites en todas las carreras, preocupado por el tema de terapia física ya que los cebetas no tienen el tema de la salud, ellos están en el área agropecuaria, conalep y cecyte en el área tecnológica, y nuestro foco principal de atención tiene que ser, diseño industrial, biotecnología, ingeniería civil o nuevas carreras de la educación superior tecnológica, relacionados con el plan de desarrollo de la propia institución, en suma tenemos 130 alumnos en 4 carreras, hablando de un grupo promedio de las 4 carreras, hablando de la eficiencia terminal, del 4 % terminal es el 70% en el mejor de los casos, una de los principales problemas de la eficiencia terminal es la reprobación, hay otras causas como la normatividad que tenemos siendo muy excluyente, toda la normatividad debe cambiar hacia la inclusión y apoyar a los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje para que los índices de reprobación y deserción disminuyan, no tenemos los modelos educativos para atenderlos, tienen que cambiar trascendentalmente para tener mayor matrícula y mayor cantidad de alumnos que contribuyan a esta región tan importante que está creciendo, aplicarnos en la captación y la retención, impulsaremos la institución para que crezca y se fortalezca como debe ser.

**El Presidente**, pregunta si existe otro comentario respecto al informe del Señor Rector. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO SEXTO. – Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al período mayo-agosto 2021 y avance al mes de octubre de la universidad.**

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

En el desahogo de este punto, **el Rector**, comenta que el activo circulante, es lo que tenemos en bancos más lo que nos adeuda el Estado que son \$19'649,488.00 pesos, y en activos no circulante tenemos \$23'349,029.00 pesos.

**El Presidente**, pregunta si se están reportando los edificios de Cajititlán y los de Lomas de Tejeda como activos, **el Rector** señala que no, solo lo que se tiene en bancos, por que no somos dueños de nada, lo que pone en riesgo la institución instruyendo se aceleren los procesos de escrituración, y señala que hubo un ahorro de \$5'730,911.00 pesos **el Presidente** aclara que se debió a la erogación de los capítulos 2,000 y 3,000, que se tenían proyectados.

**El Rector**, señala que en el ingreso del Estado, \$16'218,096 se autorizó estimamos \$14,019,000.00 pesos, hasta el 31 de octubre recibimos 12'298,000 vamos a cumplir al 100% en el tema del gasto federal es lo mismo, en recurso UPZMG es lo mismo, el incremento se debió a los 130 estudiantes de nuevo ingreso de la universidad, los egreso para capítulo 1,000 se ejercieron al 100% en el capítulo 2,000 hemos ejercido poco en razón la mayor cantidad de dinero corresponde a ingresos propios siendo un 70%., en el capítulo 3,000 ocurre lo mismo el 60% de los 8'000,000.00 corresponde a ingresos propios, y todo el capítulo 5,000 corresponde a ingresos propios, aclarando que el capítulo 5,000 es de compra de equipos y por la transición se ejercerá una vez que la universidad esté instalada al 100% en cajititlan, mejorando la fase tecnológica de las carreras.

**El Presidente**, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO SÉPTIMO. – Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre los trabajos realizados para el inicio de actividades en Cajititlán y acciones procedentes.**

En el desahogo de este punto, **El Rector**, señala que para rehabilitar las instalaciones de Cajititlán se ejerció recurso en mantenimiento correctivo y preventivo, señalando que a la fecha el terreno no es de la UPZMG, el monto que se ejerció fue ingresos propios, las instalaciones se encontraban muy diferentes.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..



## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

por lo que se realizó la impermeabilización, ya que había 4 años de abandono de las instalaciones, por lo que también se dio mantenimiento al estacionamiento, se compraron luminarias led con paneles solares, el domo fue necesario repararlo, así como la reparación de sanitarios ya que fueron robados accesorios de los mismos, también se ejercerá un recurso proporcionado por la secretaría para embellecimiento y arbolado en la parte sur del plantel.

**El rector**, proyectó 2 videos de la universidad, en los que se aprecia el estado actual de las instalaciones, **El Presidente**, solicita se proyecte el video de como quedará la universidad con la aplicación del recurso que le proporcionaron a INFEJAL, para la edificación de espacio como espacios y zonas verdes que no son el edificio, por lo que los recursos disponibles para este proceso se ejercieron , pero debe realizarse la donación a favor de las instalaciones a favor de la universidad que garantice un lugar igual o mas digno que las anteriores instalaciones para los alumnos.

**El Presidente**, pregunta si existe algún comentario a este punto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO OCTAVO. – Presentación y en su caso autorización de la lista de aranceles 2022.**

En el desahogo de este punto, **el Presidente**, señala que la subsecretaría realizó un revisión como andaban los subsistemas que dependen de la SICYT con matrícula de educación superior, encontrado que cada una tiene aranceles con diferentes conceptos, una cobraba diferente a la otra, por lo que se buscó homologar la nomenclatura, armonizando con la ley general de educación superior, y la ley de educación del estado de Jalisco, por lo que los rectores se pusieron de acuerdo cómo planificarlo siguiendo la política educativa.

**El Rector**, señala que en 2021 se cobra una aportación de \$950.00 se propone cobrar \$450 en el 2022 que es aportación pura para desarrollo de infraestructura y la aplicación de admisión como política educativa, los demás conceptos están homologados con los demás, **la Mtra. Iliana Hernández** en el uso de la voz, señala que los servicios de aspirante aportación y desarrollo seria cuando ya está matriculado,

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

por lo que solicita eliminar la línea 10 ya que está repetida en la línea 16, **el Rector**, aclara que los demás conceptos son los mismos, **el Presidente**, comenta que a la luz de la ley de educación superior está el tema de gratuidad, y al estar transitando a la misma la cuota de colegiatura se eliminará, por lo que se deberá identificar qué nomenclatura entra en la cuota de gratuidad y cual no.

**El Presidente**, informa que se está creando el sistema nacional de transferencia de créditos, mediante el consejo nacional de autoridades, un alumno que llega se acredita y revalidar una vez que se establezcan los criterios, nacionales e internacionales, y que se presuma lo que se cobra en las consultas de terapia física ya que se cobra muy barato al ser un servicio social muy importante.

**El Presidente**, pregunta si están de acuerdo en este punto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NOVENO. – Presentación y en su caso aprobación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2020-2025 Visión 2030.**

En el desahogo de este punto, **El Presidente**, señala que ya que se aprobaron la misión, visión, ejes estratégicos y valores y que la metodología fue la de balanced scorecard, balancear las metas de la institución los objetivos alineados con la visión, con proyectos que logran que la visión se de, bianciado con elementos de la propia institución , afectando los procesos, estrategia, creación de valor, aprendizaje institucional, cambiando la forma del capital humano para potenciar el trabajo educativo, vinculación y tutorías, se debe cambiar así como la normatividad, simplificando proceso y desarrollo de servicios digitales, de conformidad con la ley, innovando para simplificar procesos universitarios, contar con infraestructura física, ampliando la oferta de espacio educativos, equipamiento y recursos, es aprendizaje, incrementado el número de programas educativos, ligado con manual de tutorías y programas a distancia, metas anuales que se van a la MIR. programa de incubación de empresas, estímulos económicos becas con la comunidad, balancear elementos, con economía fortalecerla. incrementando programas y oferta educativa, y todos los informes del rector tendrán que estar alineados con estos objetivos.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

**El Presidente**, pregunta si están de acuerdo en este punto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO DÉCIMO. – Presentación y en su caso aprobación para realizar las acciones correspondientes a fin de escriturar el terreno de Cajititlán a nombre de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

En el desahogo de este punto, **El Rector**, solicita autorización al Presidente para que el secretario técnico haga usos de la voz, siendo autorizado el **Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**, señala que, como se ha venido informando a la Junta Directiva, la UPZMG tiene la posesión del terreno de Cajititlan a través de comodato celebrado con el gobierno del estado en enero del 2021, actualmente se están realizando las gestiones para que a través del Secretario Alfonso Pompa de manera urgente, solicite al Gobierno del Estado la donación del terreno, gestiones que han quedado documentadas mediante oficios dirigidos a la SICYT está a su vez a la Secretaría de Administración del Gobierno del estado, por lo que estamos a la espera de la autorización oficial, en virtud de lo anterior, solicitamos autorización de las acciones necesarias en cuanto a diversos trámites, ante notario, honorarios, impuestos, etc. ya que, es urgente que el terreno esté a nombre de la UPZMG para poder ejercer recursos en obra para un edificio de docencia, por lo que en ese sentido se solicita dicha autorización.

En el uso de la voz **el Presidente**, señala que se llevan a cabo las acciones necesarias, y que tanto él como el secretario Alfonso Pompa, aprueban por lo que en virtud de no tener una sede propia la UPZMG, y poder tener un patrimonio propio y domicilio propio para poder ejercer el Fondo de Aportaciones múltiples en este momento se requiere tener la propiedad del terreno.

**El Presidente**, pregunta si están de acuerdo en este punto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.





## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

### **PUNTO DÉCIMO PRIMERO. – Presentación y en su caso aprobación del Lic. Pedro Omar Arrellano Velázquez, como Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

En el desahogo de este punto, **El Rector** solicita al Presidente, autorización de la intervención de la Mtra. Iliana Hernández para el desahogo del presente punto, autorizando su intervención, **la Mtra. Iliana Hernández** señala haber aplicado una dinámica ya que para la elección de directivos de cada uno de los OPD'S de educación superior, la coordinación estratégica ha solicitado cubrir perfiles que realmente se demandan en las instituciones educativas y en el caso del licenciado Pedro Omar Arellano Velazquez se realizaron tres entrevistas y ya se tiene la validación la cual se presenta al consejo directivo para su validación, por lo que hace la proyección de la terna, y especifica que de acuerdo con la ley orgánica de la UPZMG, el rector tiene la facultad de nombrar al personal académico y administrativo, y para el caso de directivos se llevan a cabo la aplicación de lineamientos específicos, se da lectura a los curriculum vitae de los integrantes entrevistados, Pedro Omar Arellano Vázque, Estela Flores Llamas y Sandar Isabel Martínez Murguia, señalando que Estela Flores declinó por que las instalaciones de la UPZMG, no son cercanas a su domicilio, la segunda declinó ya que no le interesó la percepción mensual, **el Presidente** señala la importancia de la relación con el equipo de trabajo que arropo al rector.

**El Presidente**, pregunta si están de acuerdo en este punto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO. – Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para el año 2022.**

En el desahogo de este punto, **el Presidente**, presenta el calendario de sesiones de la junta Directiva para el año 2022, señalando seguir con la misma mecánica de 4 reuniones ordinarias de conformidad al convenio de coordinación con la autoridades federal, la primera el martes 01 de febrero, la segunda el martes 07 de mayo, la tercera el martes 02 de agosto y la cuarta el martes 06 de diciembre, señalando que se acompaña el calandrio de la temática que se abordará en cada una de ellas, mencionando que se tendrá una sesión extraordinaria entre la segunda y tercera ordinaria para el anteproyecto 2023, a fin de



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

armonizar los tiempos de presupuestación con la Secretaría de la Hacienda Pública, la Ley General de Educación y La Ley de Educación Superior.

**La Mtra. Iliana Hernández**, en el uso de la voz, comenta que se den entregar a la secretaría de la Hacienda a través de la SICYT todos los anteproyectos de los OPS´S antes del 15 de agosto, por lo que se programa para que se entregue en tiempo y forma, aclarando que lo que se aprueba son las fechas más no la temática, y entre mayo y junio se hará la presupuestación del anteproyecto.

**El Presidente**, pregunta si están de acuerdo en este punto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido y aprobado este punto del orden del día, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO DECIMO TERCERO. – Asuntos generales.**

Al respecto la Secretaria Técnica informa que se tiene un tema registrado al inicio de la sesión y otro registrado en el desarrollo de la misma siendo los siguientes:

- a) **Informe sobre los criterios académicos para la elegibilidad de Directivos.**
- b) **Ley General de Educación Superior**

a) En el desahogo de el punto a) El Presidente, señala que en cumplimiento a la Ley General de Educación Superior, y la ley de educación superior del estado de Jalisco, señala acuerdos verbales con el Dr. Herminio Baltazar, en relación a las atribuciones de la autoridad educativa federal y la SICYT, y atribuciones concurrentes entre los dos, el artículo 49 de la Ley General de la Educación Superior, señalando todas las atribuciones y su punto 14 establecer en forma coordinada los criterios académicos de directivos que no cuenten con autonomía, el caso de UPZMG, en ese sentido proyecta y propone requisitos para la designación de rector, secretarios, directores de unidad, de área y subdirectores, se utilicen criterios académicos, contar con amplia experiencia en procesos de gestión académica, amplia experiencia de académica, estudios de licenciatura o maestría relacionada con el área, buscando que quien dirija la institución sepa de lo que se trata, y por ende los mismo requisitos se utilicen para los administrativos, el objetivo es que estos criterios académicos, queden establecidos en los nuevos

16

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

convenios de coordinación, actualización de las leyes orgánicas y demás normatividad relacionada de la universidades.

b) En el desahogo de el punto b) **El Presidente**, habla de la Ley General de Educación Superior y de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, informando que ya se aprobó la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco para su aplicación, informado los elementos que la integran, como la autonomía, y descentralización de las Instituciones de Educación Superior, dando lectura a lo más relevante, los municipios están facultados para abrir instituciones de educación superior, como compromisos con la federación, pari passo, reconocimiento con la diversidad, respeto a los municipios, cobertura universal, autonomía a las instituciones de educación superior que cuenten con personalidad jurídica y patrimonios propios.

Un tema muy importante es la GRATUIDAD, significa las acciones que promueva el Estado para eliminar progresivamente los cobros de las instituciones de educación superior a sus estudiantes por concepto de inscripción, reinscripción y cuotas escolares ordinarias, y progresivamente iremos a la gratuidad absoluta respecto a los recurso presupuestales que aporte la federación y el estado de Jalisco, los ingresos propios de cuotas les corresponden a los dos, estado y federación.

OBLIGATORIEDAD de la educación superior, fondo para la gratuidad y fondo para la cobertura infraestructura y de nuevas instituciones, los criterios más importantes de la Ley como el interés superior del estudiante, inclusión para que los grupos sociales más incluyentes participen, igualdad para acceder a la educación superior, a través de nuevos modelos educativos y mejores condicione actuales.

Las acciones concurrencia y competencia del estado, lenguas indígenas, movilidad, camino seguro, vincular la planeación de la educación superior, con los objetivos, lineamientos y prioridades del plan nacional de desarrollo (PIDE), establecer mecanismos y modelo de esquema de trabajo como lo es el test en línea, elaborar el anteproyecto de las instituciones públicas, armonizado con la secretaría de la hacienda pública, Instancias de coordinación y participación social, comisión estatal para la planeación de la educación superior, la comisión tendrá un representante de la SICYT, SEJ, SEP, UDEG, NORMAL,



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

SPPS, CECYTEJ, vienen temas de evaluación obligatoria, de financiamiento, el monto no puede ser inferior al otorgado en el ejercicio inmediato, los ingresos propios de las instituciones que cuenten con personalidad jurídica y patrimonio propio, serán complementarios a la asignación presupuestal a cargo de la federación y del estado, serán reportados no programados y se destinarán para el PIDE.

En cuanto a los TRANSITORIOS, estos señalan que se derogan todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias y quedan sin efecto los reglamentos, acuerdos, lineamientos, y disposiciones de carácter general, se definirá el tema de los rebotes, y dentro de los 180 días siguientes de la entrada en vigor la autoridad de educación superior del estado iniciará y adecuará los marcos normativos que rigen a las universidades tecnológicas y politécnicas, considerando la incorporación de los consejos directivos, también el tema de transformación digital, pero el más relevante será el impulso de transformación y consolidación de los organismos públicos descentralizados, se formará una institución de seguridad ciudadana, así como la creación de una universidad interinstitucional, consolidación de la infraestructura de los OPD'S,

El Presidente, pregunta si hay algún comentario o pregunta, el Rector, en el uso de la voz, señala que lo expuesto por el Presidente, permitirá incrementar la matrícula y disminuir la deserción.

PUNTO DÉCIMO CUARTO. – Lectura de Acuerdos.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.04.21.01	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva la aprobación del informe de actividades del periodo mayo-agosto 2021 con avance al mes de octubre, presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe actividades del periodo mayo-agosto 2021 con avance al mes de octubre, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.





# CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

SO.04.21.02	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, <b>solicita a la Junta Directiva la aprobación de los estados financieros del trimestre julio-septiembre con avance al mes de octubre</b> , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD los estados financieros del trimestre julio-septiembre con avance al mes de octubre</b> , presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.04.21.03	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva la aprobación <b>del informe sobre los trabajos realizados para inicio de actividades en Cajititlán y acciones procedentes</b> , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe sobre los trabajos realizados para inicio de actividades en Cajititlán y acciones procedentes</b> , presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.04.21.04	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción II de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, <b>solicita a la Junta Directiva la aprobación de la Lista de Aranceles 2022</b> , presentada a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD la Lista de Aranceles 2022</b> , presentada a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.04.21.05	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción II de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva la aprobación <b>del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 Visión 2030</b> , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD en lo general el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 Visión 2030</b> presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..



## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

SO.04.21.06	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción II de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva la aprobación <b>para llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de escriturar el terreno de Cajititlán a nombre de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara</b> , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD en lo general llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de escriturar el terreno de Cajititlán, a nombre de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara</b> presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.04.21.07	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción IX de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva la aprobación de la <b>contratación del Lic. Pedro Omar Arellano Velázquez como Secretario Administrativo de la Universidad</b> , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD la contratación del Lic. Pedro Omar Arellano Velázquez como Secretario Administrativo de la Universidad</b> presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.
SO.04.21.08	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva la aprobación del <b>Calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva 2022</b> , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD el calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva 2022</b> presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.

### PUNTO DÉCIMO QUINTO. – Clausura de la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta agradece la participación de los asistentes y dio por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara siendo las 13:00 horas del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, cuadragésima novena ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 7 de diciembre de 2021..

20





CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE



**Mtro. José Rosalío Muñoz Castro**  
Representante del Secretario de Innovación,  
Ciencia y Tecnología

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO



**Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida**  
Representante del Subsecretario de Educación  
Superior.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO



**Lic. Irma Mota Velasco**  
Representante de la Secretaría  
de Desarrollo Económico

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL



**Lic. Luis David Villarruel Andrade**  
Representante de la Dirección General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL



**C. Juan Ramón Álvarez Medina**  
Representante Oficina Enlace Educativo de la  
SEP en el Estado de Jalisco

REPRESENTANTE ACADÉMICO



**Dr. Ramiro Lujan Godínez**  
Profesor de la UPZMG

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO



**C. Irad Yabhel Sánchez López**  
Alumno de la UPZMG

REPRESENTANTE MUNICIPAL



**Lic. Alma Dayanira González Corona**  
Representante del Ayuntamiento de Tlajomulco de  
Zúñiga



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG  
CUADRAGÉSIMA NOVENA  
7 de diciembre 2021


REPRESENTANTE DEL COMISARIO

**LAM. Edgar Gabriel González Partida**  
Representante de Contraloría del Estado


RECTORÍA

  
**Mtro. Víctor Ravelero Vázquez**  
Rector de la UPZMG

SECRETARÍO TÉCNICO

  
**Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**  
Director de Planeación y Evaluación de la  
UPZMG

INVITADO

  
**Dr. Iván Valdez Rojas**  
Director General de Vinculación y Evaluación con  
Entidades Paraestatales de la Secretaría de la  
Hacienda





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG**

CUADRAGÉSIMA NOVENA

7 de diciembre 2021

REPRESENTANTE DEL COMISARIO

**LAM. Edgar Gabriel González Partida**  
Representante de Contraloría del Estado

RECTORÍA

**Mtro. Víctor Ravelero Vázquez**  
Rector de la UPZMG

SECRETARÍO TÉCNICO

**Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**  
Director de Planeación y Evaluación de la  
UPZMG

INVITADO

**Dr. Iván Valdez Rojas**  
Director de Organismos Públicos Descentralizados  
de la Secretaría de la Hacienda